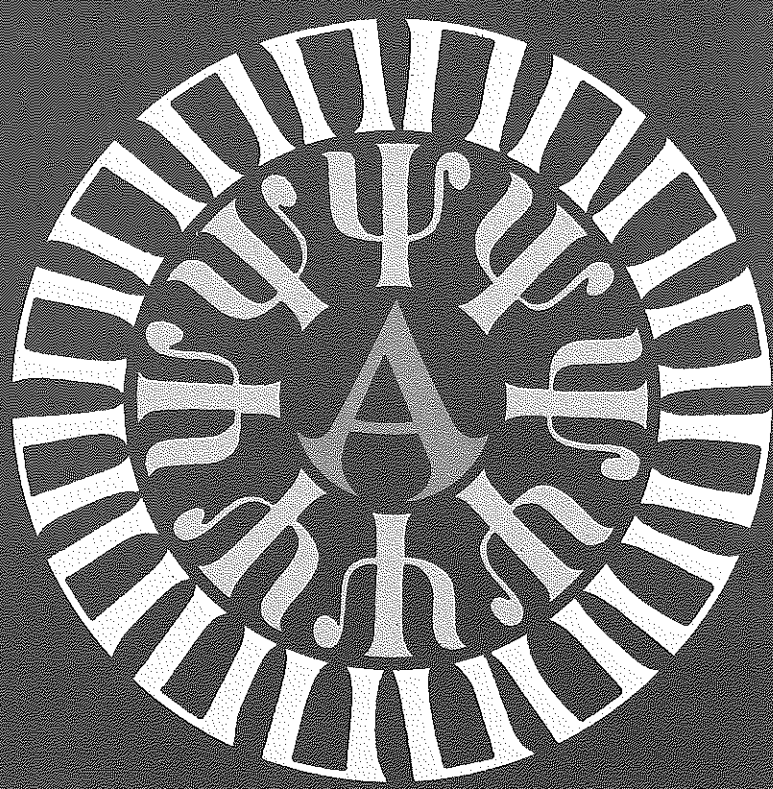


Tratado de Educación Personalizada  
Dirigido por Víctor García Hoz

# PROBLEMAS Y METODOS DE INVESTIGACION EN EDUCACION PERSONALIZADA



Víctor García Hoz - José M.<sup>a</sup> Barrio Maestre - Margarita Bartolomé Pina - Antonio Bernal Guerrero  
Iñaki Dendaluze Seguroa - Eduardo García Jiménez - J. L. García Llamas - Torsten Husén  
J. M. Jornet Mellá - Gilbert de Landsheere - Viviane de Landsheere - Eduardo López López  
Concepción Naval Durán - Ramón Pérez Juste - Julio Ruiz Berrio - J. M. Suárez Rodríguez  
Francisco J. Tejedor - Mariano Yela

## 5/ LA RETÓRICA EN ARISTÓTELES Y LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

Concepción Naval Durán

- 5.1. Los medios de persuasión y las partes de la retórica en su virtualidad para la investigación pedagógica.
  - 5.1.1. Las pruebas o medios de persuasión: el orador, el oyente y el discurso mismo.
  - 5.1.2. El estilo (elocución del discurso). La metáfora.
  - 5.1.3. La composición del discurso (disposición).
- 5.2. Los tres géneros retóricos y la educación.
  - 5.2.1. Deliberativo y judicial.
  - 5.2.2. Retórica epidíctica y el discurso educativo.
- 5.3. Dimensión instrumental y comunicativa de la retórica.
- 5.4. Fuentes.

La virtualidad del pensamiento del Estagirita en la investigación educativa es de una gran riqueza y cabría abordar la cuestión desde diversos puntos de vista<sup>1</sup>. Aquí, dada la limitación de espacio y por la profundidad e importancia del contenido que encontramos, vamos a enfocar el estudio de esa virtualidad, sin la pretensión de agotarlo, en una de sus obras, la *Retórica*<sup>2</sup>, aunque lógicamente son necesarias algunas referencias a otros textos de Aristóteles, especialmente del ámbito práctico, ya que en el sistema aristotélico cada trozo explica los demás y el estudio de una obra aislada puede conducir a interpretaciones deficientes.

<sup>1</sup> Cfr. para un estudio más amplio: NAVAL, C., *Educación, retórica y poética* (1992).

<sup>2</sup> Las citas en castellano de las obras de Aristóteles están tomadas de las siguientes versiones: las de la *Poética* de la edición trilingüe de García Yebra; las de la *Retórica* de la edición del Instituto de Estudios Políticos.

En esta obra —junto con la *Poética*— se podría decir que, de alguna forma, se apunta a una teoría de la comunicación. Se enfoca la retórica como facilitadora de la comunicación. Aunque este concepto —comunicación— no está tematizado en cuanto tal en Aristóteles, sienta las bases para la especulación posterior.

La educación sería un caso particular si tenemos un concepto comprensivo de educación directamente entrañado con la comunicación. ¿Hasta qué punto tienen eficacia o virtualidad la retórica y la poética?; será, como veremos, una virtualidad instrumental, en manos del que las use en un determinado sentido o finalidad.

### 5.1. LOS MEDIOS DE PERSUASIÓN Y LAS PARTES DE LA RETÓRICA EN SU VIRTUALIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

En el análisis de los elementos de la definición de la elocuencia encontramos el principio de la división de la retórica<sup>3</sup>.

La elocuencia aspira a persuadir. Como el hombre es eminentemente espíritu y razón, de todos los medios de persuadir el más potente y en el fondo el más seguro, es la prueba. Probar, que no es sólo demostrar, sino encontrar razones y pruebas, y no solamente pruebas y razones ciertas y evidentes, sino aun aquellas que son verosímiles y probables, incluso aquellas que no tienen más que la apariencia de la probabilidad y de la verosimilitud; ésta es la función esencial, eminente, del arte oratorio, del cual, la dialéctica es el fondo.

La función del orador consiste eminentemente, en descubrir en cada tema de que se trata, las pruebas, es decir, los pensamientos y las ideas propias y aptas para persuadir al auditorio. Aristóteles comprende frecuentemente, bajo el término general *διανοία* (*Rhet.*, II,

<sup>3</sup> Las partes cualitativas de la elocuencia, podríamos decir, vienen a ser las partes cuantitativas de la teoría que las expone.

26, 1403 a 34-35)<sup>4</sup> pensamiento o representación, todos los actos del espíritu y del alma susceptibles de ser expresados por la palabra. Tiene razón, porque todo lo que el lenguaje puede expresar, ideas, sensaciones, emociones, sentimientos, debe haber sido previamente objeto del pensamiento.

La primera parte y las más considerable de la retórica tratará, pues, de la invención de pruebas, y analizará las fuentes de donde el orador las puede extraer (*Rhet.*, III, 1, 1403 b, 3-6).

La elocución, *λεξις, ερμηνεια, φρασις*, será la segunda (*Rhet.*, III, 1, 1403 b 1-10, 2), y estas dos partes, si queremos creer absolutamente a Aristóteles —que incluso él mismo, no permanece del todo fiel a este principio— agotan toda la materia de la retórica.

Pero no basta con esta división simple (aunque en el fondo sea suficiente): se piensa, y Aristóteles mismo lo admite (*Rhet.*, III, 1, 1403 b 2-10) que es necesario estudiar aparte los principios del orden, de la disposición de las pruebas por una parte, y cuando se ha reconocido la necesidad o la utilidad de una división de las partes del discurso, el orden y la economía de estas partes, *ταξις, διαθεσις, οικονομια*.

Una cuarta parte completaría la retórica y se aplica al análisis de los principios y a la exposición metódica de las reglas de la recitación oratoria; pero Aristóteles, que no lo señala más que de paso, observa que no había sido hasta él objeto de ninguna disciplina par-

<sup>4</sup> «Puesto que tres son las cosas que hay que tratar acerca del discurso: los ejemplos, máximas y entimemas, y en general todo lo que se refiere a la inteligencia», y por *dianoia*, es necesario entender, no solamente las ideas como tales, sino también las pasiones y las costumbres, como lo prueba el pasaje siguiente (*Rhet.*, III, 1, 1403 b 1-10): «tres son las cosas que hay que tratar acerca del discurso», éstas son: las pruebas, el estilo, el orden de las partes. En cuanto a las pruebas, consisten: 1. En el arte de disponer favorablemente al auditorio; 2. En el arte de conferirse por la palabra, al menos la apariencia de ciertas cualidades morales; 3. En el arte de probar. Las pruebas comprenden pues las costumbres y las pasiones oratorias.

ticular ni de ningún arte técnico (Chaignet, 1888, 97, n. 4). La teoría de la memoria, se añadió más tarde, no se sabe ni cuándo ni por qué y así fue constituida en cinco partes la doctrina completa y tradicional de la retórica, considerada como el sistema teórico de los principios, del fin, de las funciones, de los medios, de las reglas del arte oratorio. Ni el arte de recitación ni el arte de memoria parecen pertenecer a la elocuencia, ya que no entran en la definición de su esencia y no pueden ser, pues, partes de la retórica; éstas se podrían reducir así a tres: la invención, el orden o la disposición o más bien la composición, y en fin la elocución. La retórica pone así en la mano una serie de puntos de vista que pueden guiar en la investigación del proyecto y ejecución expositivas.

#### 5.1.1. Las pruebas o medios de persuasión: el orador, el oyente y el discurso mismo

La retórica ha sido definida como la facultad de descubrir todos los medios posibles de persuasión en cualquier asunto. El hombre que ha de estar al mando de ellos, debe ser capaz de: razonar lógicamente (*logos*), entender el carácter humano (*ethos*) y la bondad en sus distintas formas y entender las emociones (*pathos*) (Clark, 1957, 44), lo que significa nombrarlas y describirlas, conocer sus causas y la manera en la cual son provocadas<sup>5</sup>; ya que las emociones son aquellos sentimientos que tanto cambian a los hombres, afectan a su juicio y son también acompañadas por la pena o el placer.

Los medios de persuadir son de dos clases: los medios extratécnicos, que existen de antemano y que sólo deben ser empleados, y los medios técnicos, que tienen que ser inventados por el orador. Estos son de tres especies: los que se refieren al «carácter» del orador (o

<sup>5</sup> Esto manifiesta cómo la retórica está en relación con la dialéctica y con los estudios éticos; también el saber educativo está en esa encrucijada.

sea, los procedimientos oratorios con los cuales induce a sus oyentes a formarse una opinión favorable de su carácter); los que consisten en hacer surgir una «emoción» en los oyentes, y los que prueban o parecen probar por la fuerza misma del «argumento». A esta última especie se la estudia en primer término y tiene dos subespecies principales: el ejemplo, contrapartida retórica de la inducción, y el entimema, contrapartida retórica del silogismo. El entimema constituye el método retórico por excelencia, «el cuerpo de la persuasión» (*Rhet.* I, 1, 1354 a 15). «Los argumentos que proceden con ejemplos no son menos persuasivos, pero el entimema obtiene más aplausos» (*Rhet.*, I, 2, 1356 b 22). El modo de argumentación a emplear, naturalmente, está dictado por las condiciones en que actúa el orador.

De otro modo podríamos decir que las pruebas técnicas son de tres tipos: 1) el carácter ( $\eta\theta\omicron\zeta$ ) del orador, 2) la disposición ( $\delta\iota\alpha\theta\epsilon\sigma\iota\zeta$ ) en la que él pone al auditorio y 3) el discurso mismo que demuestra o parece demostrar (Dufour, 1960, 39; Viano, 1967, 399).

Podemos decir que las innovaciones aristotélicas en materia retórica están en su preferencia por los medios técnicos sobre los extratécnicos, y dentro de éstos, por los deductivos sobre los inductivos; lo que traslada el asunto de la práctica jurídica a la teoría filosófica.

Los medios que residen en el «carácter», son los que le hacen «digno de fe»; en el libro II lo desarrolla claramente, aunque en la introducción ya se dice y se concreta en una primera aproximación en: 1) *phrónesis*, prudencia (inteligencia práctica) cualidad del que delibera correctamente, que tiene medida; 2) *areté*: virtud en general (aquí es una palabra muy específica, le da significado de «franqueza», podría ser; el que da su opinión sin miedo a consecuencias); 3) *eunoia* (afecto y adhesión): benevolencia, buena disposición de mente, cualidad de presentar las cuestiones con la mejor de las disposiciones; generosidad, disposición abierta. Comenta el Estagirita de este aspecto «que casi puede decirse que el carácter lleva consigo la prueba principal» (*Rhet.*, I, 2,

1356 a 13)<sup>6</sup>. Así, la fuerza de persuasión del discurso depende de esas tres cualidades que el orador debe mostrar (*Rhet.*, II, 1, 1378 a 6-30; Gomperz, 1962, 637 ss.).

El segundo elemento, *pathos*, se suele traducir por «pasión» aunque tampoco es muy claro. Son reacciones anímicas pasajeras en el auditorio; emociones que puede despertar el orador ocasionalmente; se trata de poner en cierta disposición al oyente. Piensa sobre todo en la oratoria forense y menos en la deliberativa. Es aquello en que los hombres difieren respecto al juicio que han de dar. Y el juicio es el fin de la retórica. Es distinto emitir un juicio en estado de cólera, ira, etc. Hace así un análisis de las distintas emociones en el público; interesante y asequible a todos. Ser, intención y causas de las emociones son estudiadas sucesivamente<sup>7</sup>.

Los dos aspectos que hemos considerado —carácter del que habla, disposición del que oye— son importantes para el orador, pero lo decisivo es lo que dice su discurso, o sea, la tercera de las pruebas «técnicas» que Aristóteles distingue; pues «por los discursos creen cuando mostremos la verdad o lo que verdad parece

<sup>6</sup> Comenta LAÍN ENTRALGO al respecto: «Ese [carácter] no depende sólo de las condiciones naturales del que habla, sino de los hábitos morales que en su vida haya adquirido —probidad (I, 2, 1356 a 13), prudencia, virtud, benevolencia (II, 1, 1378 a 9)— y, en último extremo, de la relación que entre él y sus oyentes se establece (II, 1, 1377 b 25-29). El orador pone a prueba su carácter cuando se presenta ante sus oyentes y les habla. La proximidad moral entre él y éstos da actualidad y vigencia decisivas a lo que ese carácter era; y así acaece que en ocasiones, por estar más cerca de su auditorio, son más persuasivos los oradores igno-rantes, que los muy doctos y alambicados (II, 22, 1395 b 27-32)» (Laín Entralgo, 1958, 252-253).

<sup>7</sup> Ya Platón (*Fedro* 271 a 272 b) había enseñado que el orador debe atenderse en sus discursos a los varios «aspectos» de las almas de quienes le oyen. Aristóteles llama *diáthesis* a la ocasional disposición del alma en cada uno de sus posibles «aspectos» y ve determinada tal «disposición» por las pasiones y los caracteres (edad, fortuna, hábitos viciosos y virtuosos) de los oyentes del discurso. Sobre todo las pasiones, porque mediante ellas se realiza y manifiesta en cada ocasión el carácter de los hombres. La persuasión dice Aristóteles, se produce en los oyentes, «cuando son arrastrados a una pasión por el discurso, pues no concedemos igual nuestra opinión con pena que con alegría, ni con amor que con odio» (I, 2, 1356 a 15-16).

según lo persuadible en cada caso particular» (*Rhet.*, I, 2, 1356 a 20-21). También en la retórica el *logos* está por encima del *ethos*. No puede extrañar que sea en la explicación de esta prueba suasoria donde más cuantiosa e importante se muestre la personal contribución de Aristóteles a la retórica, podríamos decir que fue el inventor de la disciplina que hoy llamamos «lógica». Toda una serie de formas del razonamiento —el entimema, silogismo de probabilidad o silogismo retórico; el ejemplo, modo retórico de la inducción; la sentencia o aseveración acerca de aquello sobre lo que versan las acciones y puede elegirse o evitarse al obrar; la aducción de tópicos o lugares comunes— y, un atento estudio de la elocución oratoria y de la forma externa e interna del discurso —libro III— forma esta faceta del decir persuasivo en Aristóteles; lle no todo, por supuesto, del contenido que exija la concreta peculiaridad del «caso» tratado.

Son los medios «técnicos» que prueban o parecen probar por la fuerza misma del argumento.

### 5.1.2. El estilo (elocución del discurso).

#### La metáfora

También lo que se dice en la *Retórica* respecto de la elocución —el estilo—, la disposición o composición del discurso, la acción oratoria, puede ser útil considerarlo para nuestro estudio (*Rhet.*, III, 1, 1404 a 9-11). Es entrar, en parte, en la consideración de la forma. Para algunos puntos se nos remite a la *Poética*, pero allí el tratamiento es algo sumario, bien porque se han perdidos fragmentos, bien porque estas sutiles esencias del arte escapan a los principios.

Las condiciones del estilo son <sup>8</sup>: en general, la claridad, la jerarquía o adecuación al asunto y la oportunidad; en el léxico, la propiedad de uso y la cohe-

<sup>8</sup> JAEGER nos hace notar: «Parece, en verdad, que Aristóteles alcanzó pronto su propia manera, un estilo cuyo único afán era ser puro y claro, o tal como es natural al puro hombre de ciencia» (Jaeger, 1947, 42).

rencia gramatical; en la frase, la sencillez, compatible con la amplitud y con la concisión, según el caso; en el período, el respeto de los ritmos; en las figuras, la discreción y el gusto. El criterio de preferencia es siempre la moderación, el justo medio. «*Retórica*, al contrario de lo que hoy sugiere, fue un esfuerzo por la claridad o *saphéneia*» (Reyes, s.f., vol. 13, 16). El mejor estilo es, entonces, aquel que nos enseña las más cosas posibles, y que nos las enseña lo mejor posible (Havet, 1846, 120).

Aristóteles define la metáfora como la imposición de un nombre que no pertenece a la cosa significada; este movimiento de sentido tiene lugar de género a especie, o de especie a género, o de especie a especie, o sigue la ley de la analogía, «traslación de un nombre ajeno» (*Poet.*, 21, 1457 b 5-10; *Rhet.*, III, 10, 1410 b 6-35).

La metáfora, también en el sentido amplio en que la entiende Aristóteles y en su doctrina, reposa sobre relaciones de semejanza y de analogía. El feliz don de inventar metáforas no es otra cosa que la facultad de ver relaciones nuevas, de aproximar por caracteres comunes, cosas que hasta aquí parecían diferentes (*Poet.*, 22, 1458 a 20-1459 a 17; *Top.*, VI, 2, 139 b 19-140 a-24). Es el signo de una imagen viva, del genio poético y del genio de la elocuencia y la marca de la originalidad; porque una metáfora forzada o falsa, no tiene fuerza; es necesario inventarlas uno mismo para que tengan algún valor (*Rhet.*, III, 2, 1405 a 9).

Decimos que en la metáfora la palabra pierde su sentido propio, al menos en parte; pero ¿qué quiere decir esto? El uso ha hecho entrar en la significación de una palabra un cierto grupo de representaciones asociadas y en cierta medida ligadas. Pero el espíritu y la imaginación del orador como la del poeta, están llenos de representaciones que conciben asociadas a ese grupo y que nadie las ha asociado antes de ellos.

Aristóteles consagra a la metáfora todo un capítulo (*Rhet.*, III, 11, 1411 b 22-1413 b 1 y también III, 2 y III, 10) que nombra como: poner ante los ojos; hacer ver las cosas, dice él, es experimentarlas activas, en

movimiento. «Poner delante de los ojos»; literalmente viene a decir, hacer evidente, ofrecido imaginativamente, casi pictórico, presente. Es la interpretación que da Aristóteles en el primer lugar en que introduce este concepto<sup>9</sup>. «Poner delante de los ojos» es representar alguna cosa como dada visiblemente; así en el capítulo 8º del libro II decía que ciertos procedimientos retóricos «hacen que parezca cercano al ponerlo delante de los ojos, o como inminente o como recién sucedido» (*Rhet.*, II, 8, 1386 a 34-36) y un poco más adelante aparece un sintagma equivalente: «porque aparece ante los ojos» (*Rhet.*, II, 8, 1386 b 5).

Análogo es el significado de esta expresión cuando se presenta por primera vez en el libro III, dedicado a la *λεξις*. En el capítulo 2º de este libro se habla de la palabra preferible porque «es más propia que otra y más representativa y más adecuada para traer la cosa delante de los ojos» (*Rhet.*, III, 2, 1405 b 11-12) y unas líneas más abajo especifica la prerrogativa de estas palabras: son bellas «o por el sonido o por la significación o para la vista o algún otro de los sentidos» (*Rhet.*, III, 2, 1405 b 17-18); de ahí la capacidad de la palabra de suscitar la sensación visiva.

Ya hemos dicho que es necesario extraer las metáforas de objetos que tienen algún tipo de afinidad con la cosa a designar, pero que no es visible a todos los ojos. En esta selección consiste la sagacidad, la vivacidad ingeniosa del orador de talento, es por medio de esta elección como damos al estilo la fuerza, la majestad, la grandeza, la nobleza, el movimiento arrebatador, la gracia y la belleza; ya que la belleza es la forma de la vida, y la gracia es la belleza en movimiento.

La cualidad que Aristóteles llama *αστεια*, es decir, el espíritu y la elegancia, vienen juntas. La metáfora encierra en primer lugar un tipo de decepción. Parece que nombrando una cosa por otra, se nos impone una

<sup>9</sup> Cfr. el estudio que MORPURGO-TAGLIABUE hace de esta cuestión en su obra *Linguistica e stilistica di Aristotele* (1967, 256 ss.).

semejanza que no reconocemos inmediatamente. Nos obliga a un esfuerzo de reflexión, a seguir a aquél del que tenemos conciencia de haber aprendido alguna cosa, y de haberlo aprendido precisamente por la oposición de dos grupos de representaciones. Nuestro espíritu se dice a sí mismo: ¡es verdad!, ¡y yo que no lo veía! Es la alegría de un descubrimiento en el mundo de las ideas.

El efecto de la metáfora en el arte oratorio es de los más poderosos (*Rhet.*, III, 2, 1405 a 5-10), y es muy útil investigar y saber usar este procedimiento ya que el número de medios de los que se puede servir el orador es más restringido. Nos hace penetrar antes en el sentido íntimo de las cosas (*Rhet.*, III, 10, 1410 b 5-1411 b 20), agranda el horizonte de nuestras ideas, aguza nuestro espíritu, ilumina vivamente, súbitamente como un relámpago o un cohete luminoso, las representaciones que relaciona o une; pero, como el relámpago, su luz es momentánea y si prolonga su acción, su resplandor demasiado vivo y demasiado continuo, deslumbrará y cegará. Si todo fuera metafórico en la elocución, el pensamiento sería un enigma (*Poet.*, 22, 1458 a 25). Ella pide, pues, una cierta sobriedad en su empleo, porque da un giro de la serie primitiva de pensamientos. Precisamente porque ella brota de un movimiento súbito, es el tropo de la pasión y de la imaginación: de ahí su fuerza o potencia de emoción comunicativa.

He aquí cómo anima y vivifica el estilo; le da un cuerpo, un espíritu, una cara, lo dramatiza por las emociones y las acciones de sus personajes ficticios. La asociación de representaciones es el principio de toda metáfora, asociación, que no es solamente una operación, sino una fuerza.

La metáfora es también la causa del placer que nos proporcionan los apotegmas, formas sentenciosas, sin generalidad, sin intención moral, estimuladas por un rasgo de espíritu donde no se dice esto que parece decirse, o donde se dice en otro sentido; los enigmas bien hechos que nos enseñan alguna cosa; las originalidades de giro y de expresión que sorprenden, ya que es necesario sorprender al auditorio (tanto si se le quiere



complacer, como si se le quiere conmover, es necesario sorprenderle desarmado); las salidas imprevistas, los juegos de palabras en los que se da un giro al sentido o se cambian por la adición o la reducción de una sola letra y que están, por esto en oposición, en contradicción con el pensamiento; las palabras de doble sentido; las antítesis vivas que estimulan el pensamiento. Todos estos juegos, frecuentemente pueriles, tienen, a veces también su placer o atractivo, a condición de que la metáfora que contienen sea apropiada a la persona y a la cosa, porque es en esta apropiación en la que consiste su valor.

En el empleo de esta figura, es necesario siempre considerar cuidadosamente las personas a las que se dirige, la corrección de la misma figura, la precisión del pensamiento que expresa y debe contener siempre un fondo de verdad; es necesario, en fin, evitar la trivialidad. Todas estas condiciones no son siempre fáciles de reunir, y la gracia del estilo es tanto mayor cuando el estilo es rico en metáforas, en metáforas de buena ley, conteniendo una oposición real de ideas en una frase de estructura periódica, y sobre todo cuando por el arte del estilo, las cosas viven y obran, sienten, piensan, hablan.

Puesto que el contenido de una metáfora es un entimema, lo que gozamos o nos complace cuando es elegante, aguda, no es el significado del entimema, o sea el resultado de la operación, sino la operación misma, el proceso de aprender; y esto, porque en este caso la comprensión es inmediata, fácil, veloz<sup>10</sup>.

Algunos acusan de mendaz al lenguaje metafórico o figurado. Las metáforas constituirían formas impropias de la expresión científica. La ciencia —piensan— debe expresarse mediante un lenguaje exacto. Las metáforas ocultan o deforman el pensamiento científico. Entonces, un científico serio escribe sin metáforas (un

<sup>10</sup> Por eso las semejanzas son menos eficaces que las metáforas verdaderas y propias: son tropos difusos y lentos, y la relación entre los términos allí es demasiado explícita, no provoca conocimiento. Para todo el argumento cfr. *Rhet.*, III, 10, 1410 b 13 ss.; III, 11, 1412 b 20 ss.

maestro serio, podría decirse, enseña sin metáforas) ya que un lenguaje resulta tanto más científico cuanto más alejado se encuentre de lo poético (Casado, 1986, 107).

Pero el hecho de que una metáfora —lo mismo que cualquier otro recurso expresivo— pueda utilizarse para ocultar una verdad, no autoriza en modo alguno su identificación con la mentira. El lenguaje se encuentra lleno de expresiones metafóricas. «Eliminar las metáforas —ha escrito H. Weinrich— no quiere decir solamente arrancar las flores del sendero de la verdad, sino que también significa privarse de los medios que ayudan a acelerar el camino hacia ella. Y esto no sólo porque no se puede escribir sin metáforas; sin metáforas no se puede ni siquiera pensar. Y sobre todo carece de fundamento decir que las metáforas sean menos precisas que otras palabras (Weinrich, 1966, 42-43)<sup>11</sup>.

Se agrega a esto algo más: mientras que un mero nombre sólo indica cómo se llama una cosa, en el caso de la metáfora se ejercita un movimiento<sup>12</sup>. El oyente comprende la comparación sólo si se realiza dentro de sí —aunque sea de modo muy tenue— la misma comparación y con ello el mismo movimiento ideativo del cual luego surge el entendimiento. La metáfora —podríamos decir— no se da por satisfecha con un pasivo oír, sino que obliga al oyente a pensar por sí mismo y sólo de esta forma el entendimiento, el simple entendimiento de la palabra, llega a ser una realización intelectual activa (Bollnow, 1974, 128 y 125-130).

La metáfora produce, en fin, un cierto sentido de raro, extraño, το ξενικόν<sup>13</sup>. La disposición que provoca lo ξενικόν es reverencia, admiración.

<sup>11</sup> Citado por CASADO (1986).

<sup>12</sup> «No obstante, se ignoraría su verdadera esencia si se viera en ella nada más que un "ornamento" poético del discurso. Por el contrario, lo que en la poesía se destaca en su más elevada gradación, constituye un principio formativo que atraviesa todo el lenguaje y que debe apreciarse en tal función universal, vale decir de acuerdo con su facultad de interpretar y estructurar la realidad en un sistema de nexos que establecen un sentido» (BOLLNOW, 1974, 130).

<sup>13</sup> Aparece en la definición del capítulo 21 de la *Poética*.

Podemos decir, por tanto, que las prerrogativas de la metáfora, en general, serán aquellas que los tratadistas posteriores extenderán en general a la literatura y a las demás artes: el *docere, delectare, movere* (Morpurgo-Tagliabue, 1967, 245).

### 5.1.3. La composición del discurso (disposición)

Hasta aquí el estilo. La composición del discurso es el otro elemento fundamental que debemos considerar desde nuestra perspectiva. Tiene dos partes fundamentales: la exposición del asunto y la demostración o prueba; problema y solución, podríamos decir. Los demás son complementos aconsejados por las circunstancias, en cuya clasificación pierden el tiempo los tecnólogos, según Aristóteles. Isócrates aceptaba tres partes del discurso. Aristóteles, por conformarse al uso lo más posible, llega a cuatro: exordio, exposición, argumentación y peroración (Solmsen, 1941, 35-50). Las estudia detalladamente.

Al analizar el exordio, constantemente lo confunde con la exposición<sup>14</sup>; sin embargo, se trata realmente de la introducción o la puerta «como preparación del camino para lo que sigue» (*Rhet*, III, 14, 1414 b, 21). En la epidíctica, puede compararse a la introducción del ditirambo o al preludio del flautista. El epidíctico empieza, como el flautista, por exponer de una vez su tema central. Otras veces, el exordio epidíctico es un mero adorno. Suele iniciarse con proposiciones generales, sentencias y consejos. El exordio judicial es comparable al prólogo dramático y al preámbulo épico. A veces anuncia en resumen su tema, para que la mente no se pierda en

<sup>14</sup> Consiente en admitir a lo sumo esa división socrática y los capítulos finales del libro III tratan de estas cuatro partes en sus relaciones con las tres especies de elocuencia: política, forense y declamatoria; el exordio es objeto de los capítulos 14 y 15; la exposición, del capítulo 16; la prueba del capítulo 17 (con un apéndice sobre el uso de la interrogación en el capítulo 18), y la peroración, que trata en el capítulo 19 (Ross, 1957, 391-392).

lo indeterminado y la atención fije su rumbo. Hay exordios especiales que se refieren al orador, al adversario o al auditorio, según lo aconsejen los medios subjetivos. El exordio deliberativo se asemeja al judicial. Puede dispensárselo cuando la asamblea conoce suficientemente el asunto de discusión.

La exposición o narración puede hacerse de una sola vez, o en varias etapas alternadas con argumentos. La extensión debe ser suficiente y de justo medio (Reyes, 1961, 241-243). Se insistirá en el pasado o en el presente, según la conveniencia de la causa, subrayando siempre el sentido moral del hecho, lo que distingue la exposición retórica de la exposición científica. Se aprovecharán de paso todos los efectos patéticos del relato. Aun la arenga deliberativa, que se refiere al porvenir, puede dar lugar a una narración histórica, como antecedente o como lección. Las sentencias deben aderezar la narración de tiempo en tiempo.

El argumento, demostración o prueba no debe presentar los entimemas en cadena unida, sino esparcirlos por todo el discurso para dar tiempo de absorberlos. El entimema no se usará en las evidencias, que resulta ocioso, ni en los efectos patéticos, que enfriaría la emoción. Si se lanza una opinión audaz, hay que justificarla al instante en figura de «empiquerema» o, al menos, anunciar que pronto se darán las razones. Los interrogatorios y las burlas forman parte de los ardides del debate<sup>15</sup>.

Una de las principales tareas de la interrogación es aquella de envolver al adversario en contradicciones o de obligarlo a afirmaciones paradójicas. Otro caso es aquel en el que sólo puede tener lugar una respuesta de este género: sí y no, esto es, en un cierto sentido sí y en otro no.

<sup>15</sup> «Questa —l'interrogazione— è usata col più grande successo là dove l'avversario ha già fatto tante concessioni che non occorre ormai più da l'aggiunta di una risposta, per dimostrare l'insostenibilità delle sue affermazioni» (GOMPERZ, 1962, vol. IV, 667).



La peroración final o epílogo —cuyo examen forma la conclusión de la obra— consta de cuatro elementos: primero, un reclamo en que se dispone al auditorio en nuestro favor y en contra del adversario; segundo, un toque epidíctico para exaltar o rebajar lo que convenga; tercero, una apelación a los sentimientos del auditorio, y cuarto, un resumen de los hechos, calificados ya según las demostraciones. Este resumen final no es una repetición del exordio como algunos pretenden: el exordio anuncia sucintamente los hechos por discutir; el resumen compendia las conclusiones alcanzadas. La peroración ha de comenzar declarando que se amplió lo ofrecido, y ha de acabar con un epílogo en frases cortas y sentenciosas<sup>16</sup>.

Mediante una ingeniosa disposición, el Estagirita ha sabido hacer un modo de concluir el curso entero de lecciones con la cita de una frase recomendable como ejemplo de conclusión oratoria (*Rhet.*, III, 19, 1420 a 8-9)<sup>17</sup>. «He dicho, habéis oído, ya estáis enterados, decidid...»

## 5.2. LOS TRES GÉNEROS RETÓRICOS Y LA EDUCACIÓN

Hay una nota presente en toda la filosofía de la retórica de Aristóteles de un marcado matiz educativo: es el oyente el que determina el fin del discurso y el tema. Por otro lado, el ejercicio retórico debe apoyarse, a su entender, en el conocimiento de la verdad, aunque no puede ser considerado como una pura transmisión de ella. Mientras en ésta no se presta atención principal a la persona a la cual se comunica, en la persuasión de lo verdadero por medio de la retórica, la personalidad del oyente es fundamental.

Estrechamente relacionado con el fin del discurso encontramos los géneros retóricos. Aristóteles

<sup>16</sup> «Porque es natural que después de haber hecho la demostración de que uno dice verdad y el contrario mentira, se haga la alabanza y el vituperio y se remache». (*Rhet.*, III, 19, 1419 b 13-14).

<sup>17</sup> «Senza dubbio —comenta GOMPERZ— questo dissimulato appello agli ascoltatori, como quello esplicito che si trova al termine del corso di logica, deve aver avuto per risposta una salve di applausi» (1962, 669).

comienza por distinguir tres ramas<sup>18</sup>. El oyente puede ser un espectador o un juez; y un juez o bien de acciones pasadas o bien de acciones futuras. Se puede diferenciar así: a) la oratoria del consejero, que trata de mostrar que tal medida futura es útil o perjudicial; b) la del abogado, que muestra el carácter legal o ilegal de un acto pasado; y c) la elocuencia «mostrativa», cuyo objeto es mostrar el carácter noble o vil de una cosa considerada como existente en el presente (Ross, 1957, 386-387).

El orador político, advierte Aristóteles con cierta grave ironía, puede reconocer que la conducta que recomienda es injusta, pero de ningún modo tiene que decir que no es ventajosa; el abogado puede reconocer que su cliente ha causado un daño, pero no que ha contravenido la ley; el panegirista puede admitir, finalmente, que aquel de quien hace el elogio se ha mostrado negligente en perjuicio de su propio interés, pero debe sostener a toda costa su rectitud moral (*Rhet.* I, 3; 1358 a 36-1359 a 30)<sup>19</sup>.

Así tenemos los tres géneros retóricos, por el distinto servicio o fin que cada género cumple: el género deliberativo, el judicial y el epidíctico.

Por el auditorio, los géneros miran a la asamblea pública, al tribunal o al espectador. Por el tiempo, el deliberativo se dirige al porvenir; el judicial a un hecho pasado; el epidíctico, a una actualidad o permanencia. Por la finalidad, a lo útil, a lo justo o a lo hermoso moral; el deliberativo procura la utilidad política; el judicial examina el ajuste o desajuste con la ley; el epidíctico

<sup>18</sup> Esta división de los géneros retóricos fue introducida por Aristóteles y juega un papel importante en su obra, conservándose luego durante varios siglos.

<sup>19</sup> Aristóteles indica enseguida los tipos de argumentos apropiados a la oratoria política (I, 4-8), al género «mostrativo» (I, 9) y a los alegatos en los tribunales (I, 10-14), y trata, en apéndice, de las pruebas «extratécticas» ya mencionadas (I, 15). El último capítulo contiene una descripción entretenida y viva de las distintas tretas del oficio de abogado, tales como el de apelar la ley escrita a la ley no escrita; ilustra acaso mejor que ningún otro pasaje el carácter de la retórica que Aristóteles no ha olvidado advertir: «prueba los contrarios» (cfr. *Rhet.*, I, 1, 1355 a 29-36).

expone; expone el valor ético-estético de los hechos o personas que evoca, y enaltece o rebaja<sup>20</sup>.

El auditorio es siempre, de algún modo, un juez (Dufour, 1960, II, 18): en la deliberativa, de la oportunidad; en la judicial, de la veracidad; en la epidíctica, de la elocuencia. Los dos primeros géneros son agnósticos o de combate. El tercero es más bien expositivo<sup>21</sup>. La deliberación —comenta Reyes (1961, 225)— es el género más importante por su amplitud y trascendencia, y el más difícil por la magnitud de los problemas que arriesga y por referirlos al porvenir. En ella se apuesta sobre la felicidad de un pueblo. El deliberativo es el género retórico por excelencia.

Caben relaciones y contaminaciones entre los tres géneros. Así el debate político admite circunstancias jurídicas; el jurídico puede asumir consecuencias políticas; la oratoria epidíctica puede pasar del simple encomio o censura al consejo deliberativo, etc.<sup>22</sup>. En cada género son distintos el fin del discurso y la actitud del oyente, o, siguiendo la terminología de Lausberg, la relación que se pretende establecer entre el orador y el oyente.

### 5.2.1. Deliberativo y judicial

El género deliberativo tiene un fin ético y un fin político. El fin ético es la felicidad, concepto que se analiza hasta donde a la retórica interesa, y sin abarcar todo el contenido de la *Ética*. Se toman en cuenta las virtudes corporales; pues las morales corresponden a la epidíctica. No se delibera sobre la felicidad misma, sino sobre las cosas que a ella conducen: los bienes y la utili-

<sup>20</sup> Aristóteles da un sumario de nociones indispensables a la materia de cada género, espigadas en el conjunto de sus obras, y se ve obligado a adelantar algunos principios de la psicagogía.

<sup>21</sup> Los primeros son más propios de la recitación y audición, y el último resiste mejor la lectura, lo que determina distintos matices de estilo. Las circunstancias del auditorio se reflejan también sobre las exigencias de los respectivos estilos.

<sup>22</sup> BARTHES, en su artículo «L'ancienne rhétorique» nos ofrece una interesante síntesis referente a estos tres géneros (Barthes, 1970, 210).

dad. El fin político es el interés político se reduce a la salvaguarda de la Constitución.

Parece que es el género más necesario y el que tiende a más altos fines (Reyes, 1961, 219). Se concibe para las necesidades parlamentarias, en el sentido amplio de la palabra. «El caso modelo y denominativo es el discurso pronunciado ante una asamblea popular que se ha reunido para deliberar y a la que se invita a tomar una decisión respecto a una acción futura que el orador aconseja o desaconseja» (Lausberg, 1975/76, vol. I, 108-109). El orador expone su punto de vista centrándose en la dicotomía útil-inútil y por tanto tiene que persuadir a la asamblea de la utilidad de la decisión que se propone tomar o disuadirla, si la considera inútil o perjudicial.

Fin principal del orador deliberativo es «lo conveniente» (*Rhet.*, I, 3, 1358 b 23; I, 6 1362 a 18). La persuasión deliberativa tiene, por tanto, como objeto «lo posible»; mas no lo que por naturaleza es posible, ni lo que es posible por azar, sino las cosas «que pueden depender de nosotros, y de las cuales el principio de que sucedan en nosotros consiste» (*Rhet.*, I, 4, 1359 a 38).

Como objeto de la deliberación Aristóteles indica lo contingente (Gomperz, 1962, 622 ss.), que está igualmente lejos de lo imposible y de lo necesario; después dentro de lo contingente, lo que está en nuestro poder.

Sea ahora el género judicial. Su fin es reparar la injusticia. La injusticia se define por perjuicio, intención y violación legal, entendidas sólo en su aspecto utilitario. Las premisas se estudian por causas, hábitos del agente y hábitos de la víctima. El estudio de las causas lleva al análisis de los placeres. Entre éstos, la imaginación, en su doble aspecto de memoria y esperanza. Después, los esparcimientos y juegos, con referencia al libro perdido de la *Poética* sobre la función de lo cómico. Los hábitos de agentes y víctimas, en el acto impremeditado y el premeditado en dos tipos, que delimitan nociones de derecho civil y público, son referidos a los lugares comunes. Entre la justicia legal, por fuerza limitada, y la equi-

dad, de esencia universal, hay una mera diferencia de grado, pues ambas aspiran a la justicia como idea moral. Si la primera apela al juez, la segunda al árbitro. A la judicaria conviene singularmente el uso del entimema.

El género judicial —como ya lo revela el término— está concebido para las necesidades forenses, tanto por parte de la acusación como por la de la defensa. El discurso se dirige al juez, o en su caso, a los jueces, para que estos puedan emitir un juicio y una sentencia sobre los hechos ocurridos, pertenecientes por tanto al pasado (*Rhet.*, II, 1, 1377 b 21).

Puesto que el objetivo del discurso judicial es la demostración, este género consiste más en los argumentos que por ejemplo, el epidíctico. El criterio supremo de la argumentación lo constituye naturalmente la ley.

El discurso judicial, que comprende la acusación y la defensa, da ocasión a discutir los motivos de la acción culpable, e indirectamente, los motivos de cada acción (*Rhet.*, I, 10, 1368 b-1369 b 33). El delito es definido como el hacer daño voluntario y contra la ley, donde la palabra ley es entendida en el sentido más amplio. La voluntariedad es inherente a cada acción no forzada y cuando se hace sabiendo, pero no siempre es una con la acción intencional o premeditada. Son enumeradas tres causas del obrar involuntario y cuatro del obrar voluntario: fortuna, naturaleza y violencia por una parte; costumbre, reflexión, ira, consupiscencia o deseo, por otra. Como fines de la acción voluntaria son indicados el bien (real o aparente) y el placer (real o aparente). Como de lo útil ya se habló a propósito del discurso deliberativo, dice Aristóteles, que se debe ahora hablar del placer de un modo «ni confuso, ni minucioso».

Como la acción conforme a la naturaleza, así también, la acción simplemente habitual es considerada placentera<sup>23</sup>. La representación, que es una sensación

<sup>23</sup> Sobre este punto y siguiente, Cfr. *Rhet.*, I, 11, 1369 b 33-1371 a 31.

debilitada, es igualmente una fuente de sentimiento de placer, sea que se presente como reminiscencia, sea como expectación. El placer que acompaña a la cólera se basa sobre la pregustación de la venganza que nos proponemos. Así el mayor número de deseos son acompañados de un cierto placer, aquél del recuerdo de la gloria pasada o de la esperanza de la gloria futura. Recuerda también el placer de la melancolía; el placer de la victoria, en el honor y en el amor.

Sigue el gozo del aprender y del admirar o ver cosas maravillosas (*Rhet.*, I, 11, 1371 a 31-1372 a 3). Si el aprender es llamado un «retorno al estado natural», se entiende, la serenidad que sigue a la inquietud de la maravilla, de la búsqueda o de la duda. Placer en el beneficio, en la imitación, en lo semejante, en la propia estimación, en el mando. Después trata de los motivos que impulsan a hacer el mal y de los sujetos y objetos de tales acciones malélicas.

Así se especifican distintos tipos de discursos, según los tipos de saber que se enseñan, con una clara preocupación o referencia al oyente<sup>24</sup>. Conocer su estado de ánimo, las pasiones que en él se dan, también es importante. Según el asunto tratado y según el auditorio se utiliza un género u otro<sup>25</sup>.

### 5.2.2. Retórica epidíctica y el discurso educativo

El género demostrativo o epidíctico, que pertenece al grupo de los asuntos ciertos y acabados, ya no exige ni juicio, ni decisión acerca del asunto presentado, por lo menos no como finalidad predominante. Su finalidad es más bien agradar y deleitar al público. «El caso modelo es —según Lausberg— el discurso pronun-

<sup>24</sup> Es necesario, por tanto, distinguir los públicos, y éstos en función de lo que pueden o deben decidir. Aristóteles lo expresa con claridad. Cfr. también *Rhet.*, II, 1, 1377 b 21 respecto al juicio que han de dar.

<sup>25</sup> Ziff analiza algunas ocasiones retóricas modernas en relación con las tres clases de discurso de Aristóteles, encontrándose con algunas sorpresas (Ziff, 1986, 114).

ciado ante una reunión solemne en alabanza de una persona (...), de una comunidad (...), de una actividad (...) o de una cosa que quiere celebrar» (Lausberg, 1975/76, vol. I, 109).

En el género judicial y deliberativo, el público (los jueces, la asamblea popular) es invitado a tomar una decisión acerca de una cosa que constituye el asunto del discurso. El discurso tiene sólo una función al servicio de los asuntos, que de por sí están fuera de la oratoria y que justo con esta ocasión se convierten en objeto de un discurso. Éste desempeña el papel de un instrumento. Es posible que en un discurso del género judicial y deliberativo, además del público con capacidad jurídica para tomar una decisión, se encuentre presente un espectador que carece de competencia para adoptar una decisión y que, por eso, no se interesa en ella: este espectador se enfrenta con el objeto de discurso a cierta distancia (Lausberg, 1975/76, vol. I, 212-213). El asunto del discurso es simplemente ocasión de la práctica de la oratoria, concebida como ejercicio de exhibición<sup>26</sup>.

En la *Retórica* (*Rhet.*, I, 3, 1358 b 6) el papel esencial del oyente como juez en el género judicial y deliberativo, lo aplica analógicamente al oyente-espectador pasivo del género demostrativo, asignando al oyente en este último género el papel de crítico de la calidad artística del discurso<sup>27</sup>. En este género, el orador hace ostentación de su oratoria ante un público al que no invita a tomar una decisión práctica relativa al contenido, sino a emitir un juicio artístico y admirativo.

Los asuntos que más se prestan para la exhibición son los objetos bellos. La exhibición de la oratoria está orientada hacia la belleza de los objetos o asuntos; la belleza de éstos es lo que se describe y alaba. El elogio de la belleza es la función básica de la retórica epidíctica.

<sup>26</sup> Esta exhibición es la que dio nombre al género; también llamado demostrativo.

<sup>27</sup> Así también *Rhet.*, II, 18, 1391 b 16.

Su fin es la virtud, relacionada con la belleza. Aquí interesa considerar la virtud como la facultad de procurarse y conservar los bienes superiores, y de hacer servicios (Reyes, 1961, 226-227). La enumeración de las virtudes olvida momentáneamente el valor abstracto, e insiste en la utilidad retórica. Se delinean tres tipos de epidíctica: el elogio, que se refiere a una virtud y a sus grados; el panegírico, a una acción virtuosa y a sus circunstancias determinantes y concomitantes; y la beatificación o felicitación, que cubre los dos tipos anteriores. A la epidíctica conviene singularmente el uso del paradigma o ejemplo.

Caben dos enjuiciamientos: la alabanza y la crítica. El orador defiende uno de estos puntos de vista y en eso se parece a los demás géneros, dado que es parcial, en cuanto el orador se sitúa de un lado o de otro, tratando de convencer al público de las cualidades o de los defectos de la persona o de la cosa que constituyen el objeto de su discurso. Pero estos aspectos son relegados a segundo plano porque la finalidad principal es la elaboración acabada, la exhibición de capacidades oratorias (Spang, 1979, 60). Al elogio corresponde dialécticamente el vituperio. Se elogia lo bello, se vitupera lo feo<sup>28</sup>.

Este género, de algún modo, se acerca a la poesía, de la que en definitiva se distingue únicamente por la ausencia de forma métrica. La poética tiene relación con el discurso retórico epidíctico. El público no debe tomar decisiones; confirma valores ya poseídos o manifiesta públicamente valores poseídos personalmente. Tiene un gozo externo enorme (gozo retórico). La intención mimética falta en principio en los géneros retóricos judicial y deliberativo, pues el fin perseguido por ellos es

<sup>28</sup> LAUSBERG indica: «Aquí ¡hermoso! y ¡feo! entrañan una nota moral más o menos fuerte, pues es bello lo éticamente bueno, y lo bello es también bueno moralmente. Elogio y vituperio se hallan así en la divisoria del plano ético y estético. Ambos planos guardan a su vez relación con los estratos sociológicos de la sociedad. Una cierta distinción del plano ético frente a un plano estético-sociológico, todavía no especificado con precisión, aparece ya en *Rhet.*, I, 9, 1366 a» (GOMPERZ, 1962, vol. I, 214).

la persuasión, a pesar de que se sirven de medios auxiliares imitativos tales como metáforas, alegorías, etc. No así el género epidíctico o demostrativo, que persigue fines eminentemente miméticos, de donde se le puede identificar con la poesía (Lansberg, 1975/76, vol II, 446). Las influencias son recíprocas.

El capítulo nueve del libro primero está consagrado a este género. Ya nos había advertido, al fin del capítulo cinco, que el lugar propio es la virtud (*Rhet.*, I, 5, 1362 a 13-14). Ésta es entonces el tema principal de esta sección, donde estarán indicados, en consecuencia, los medios de mostrarnos bajo tal o tal otro aspecto, lo que es una de las pruebas subjetivas y no la menos persuasiva (*Rhet.*, I, 2, 1356 a 4-13). Después de una definición de lo noble, presenta la de la virtud, que es necesariamente bella y laudable. El discurso epidíctico tiene una dimensión de temporalidad al margen del pasado y del futuro.

Parece que es este tercer género —epidíctico o demostrativo— el que guarda mayor relación con la enseñanza en algún sentido (*Rhet.*, III, 1, 1404 a 9-13). En la epidíctica, el orador se hace educador, nos dice Perelman (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1958, 68-73), distinguiendo entre lo que él denomina educación y propaganda. El orador del discurso epidíctico está muy próximo del educador, porque no suscita controversia, no busca un interés práctico inmediato, no se trata de defender o de atacar, sino de «promover valores (...)» (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1958, 69)<sup>29</sup>. Su discurso tiene por fin aumentar la intensidad de adhesión a los valores comunes del auditorio y del orador; su papel es importante, ya que sin estos valores comunes, ¿sobre qué se podrían apoyar los discursos deliberativos y judiciales? O sea, estos últimos géneros se sirven de las disposiciones existentes ya en el auditorio, los valores son medios que permiten determinar una acción; en la epidíctica, la comunión acer-

<sup>29</sup> «Promouvoir des valeurs qui sont l'objet d'une communion sociale, l'orateur, s'il est par avance assuré de la bonne volonté de son auditoire, doit pourtant posséder un prestige reconnu».

ca de los valores es un fin que se persigue, independientemente de las circunstancias precisas en las que esta comunión sea puesta en práctica<sup>30</sup>.

El discurso educativo, como el epidíctico, procura la creación de una cierta disposición en los oyentes. Contrariamente a los géneros deliberativo y judicial, que se proponen obtener una decisión de acción, el epidíctico, como el discurso educativo, crea una simple disposición para la acción, por lo que se le puede aproximar al pensamiento filosófico. Esta distinción de géneros oratorios, aunque no siempre es fácil de aplicar, sin embargo presenta —en términos de Perelman— la ventaja de ofrecer, para el estudio de la argumentación<sup>31</sup>, un cuadro unitario: toda argumentación se concibe, en esta perspectiva, en función de la acción que prepara o determina<sup>32</sup>.

### 5.3. DIMENSIÓN INSTRUMENTAL Y COMUNICATIVA DE LA RETÓRICA

Que la retórica posee un carácter «medial», podríamos decir, se atisba ya en la misma definición de la retórica donde se dice que su tarea es ver los *medios* de persuasión que hay para cada caso particular. «Su comprensión de la retórica podría ser mejorada

<sup>30</sup> El hecho de que la epidíctica esté destinada a promover valores sobre los cuales se acuerda, explica que se experimente la impresión quizá de un abuso ya que puede ser ocasión de manipulación; es cuando el educador se haría propagandista.

<sup>31</sup> La argumentación es una acción que tiende a modificar un estado de cosas preexistente.

<sup>32</sup> «Le discours épídictique —et toute éducation— visent moins à un changement dans les croyances qu'à une augmentation de l'adhésion à ce qui est déjà admis, alors que la propagande bénéficie de tout le côté spectaculaire des changements perceptibles qu'elle cherche à réaliser, et qu'elle réalise parfois» (PERELMAN, y OLBRECHTS TYTECA, 1958). Y añade MARTÍNEZ THIEM: «Desde el punto de vista de la información, interesan primordialmente los géneros epidíctico y deliberativo, pues las cuestiones pasadas son asunto de la historia, «menos filosófica que la poética». La información apunta a la toma de decisiones, de donde mira fundamentalmente al futuro y a lo presente, entendido como lo actual y permanente (donde queda comprendido, de algún modo, el pasado)» (MARTÍNEZ THIEM, 1984, 102).

—aclara Clark— pero su consideración de la retórica como un medio para un fin no» (Clark, 1957, 50). Y añade que Aristóteles ha demostrado que la comunicación con una audiencia es esencialmente el fin y el objetivo de toda retórica, tanto hablada como escrita. La retórica no es normativa; lo importante es el fin y la búsqueda de medios de relacionarme por medio de la palabra hablada para cambiar una situación —discurso judicial— y para que el público tome una decisión —discurso deliberativo—.

La retórica se nos presenta en primera instancia como un medio a nuestra disposición y al servicio de la educación, del educador. La oratoria retórica —también la poética— es así causa instrumental del aprender (del aprendizaje, de la invención) que se convierte en auténtica formación sólo si se sigue desde luego, la integración en el entendimiento de ese conocimiento y el acto de comprensión del discípulo. Son, pues, recursos instrumentales, pero eficaces y quizá necesarios en la tarea educativa entendida en toda su amplitud<sup>33</sup>.

La lección del maestro, podríamos decir, es así entendida con carácter instrumental. Es educativa, en cuanto posee la capacidad potencial de educir actos virtuosos intelectuales y morales. El maestro, al buscar enseñar algo a alguien, no se limita a elaborar el objeto a enseñar según los dictados de la ciencia, sino también según el oyente. Y la tarea educativa no se reducirá sólo a esa transmisión de conocimientos. «En el arte de la enseñanza “el público” es un elemento tan esencial, que cuando no se le tiene la consideración debida, el arte mismo queda fundamentalmente destruido o falseado. A nadie se le oculta la necesidad de que el medio de transmisión de la enseñanza se adecúe perfectamente a las exigencias cognoscitivas del discípulo» (González Álvarez, 1947, 16).

<sup>33</sup> Apunta C. MARTÍNEZ: «Esto viene a confirmar nuevamente la consistencia del valor formativo de la retórica y la poética, instrumentos que al igual que la lógica de la razón se encuentran a la sombra del entendimiento» (Martínez Thiem, 1984, 235) y más adelante: «La poética y la retórica obran por vía dispositiva y ejemplar, pero no poseen virtualidad práctica propia, a pesar de las apariencias. No se le ocultaba esta realidad al Estagirita» (1984, 280-281).

La necesidad del medio de transmisión viene a complicar extraordinariamente la enseñanza, haciendo de ella una de las artes más difíciles y complejas. Un medio que manipulado por el maestro, haga posible su comunicación con el discípulo y efectúe la transmisión del conocimiento. Deberá tener en cuenta dos limitaciones de capital importancia. La primera es la referencia a la sensibilidad para que pueda la inteligencia comenzar su ejercicio cognoscitivo; no hay contenido intelectual que no tenga una base sensible. La segunda es el carácter discursivo del conocimiento intelectual humano; sólo por vía de inducción o deducción sucesiva, gradual y sistemática, y en dependencia de las nociones y principios supremos, puede la inteligencia humana explicitar y desenvolver la riqueza de contenido y todas las propiedades del objeto que le muestran.

Esto viene concretado por González Álvarez en forma de un principio fundamental más general: «supuesta su congruencia con la estructura noética del objeto, el método de una disciplina debe estar adaptado a la contextura cognoscitiva del sujeto que la recibe (González Álvarez, 1947, 17). La forma peculiar de organización del medio transmisor, verificada por el maestro, viene rigurosamente exigida por la real situación que ocupa el discípulo en el orden del conocimiento. En gran parte, los mayores fracasos de la enseñanza son debidos, a esta falta de adecuación al estado real de la inteligencia en la doble faceta de las propias ordenaciones y del desarrollo conseguido.

Que la educación tiene que ver con la comunicación y con la retórica es evidente. Aunque en Aristóteles no se plantea en esos términos, ya que este concepto —comunicación— no lo utiliza tal cual, y es importante tenerlo en cuenta; en él encontramos elementos claros sobre los que apoyar nuestra argumentación. Junto a esta dimensión instrumental de la retórica se esboza otra faceta igualmente clara e importante en la tarea educativa: su dimensión comunicativa. Es Murphy, entre otros, quien lo enuncia: «La retórica aristotélica y sus trabajos de lógica, muestran una sólida aproximación filosófica a los problemas de la comunicación. Además sus



trabajos en lógica muestran una consideración igual por la interconexión de la retórica y la lógica, particularmente en el área de la *inventio*. También Clark incide en este aspecto al considerar que «su objeto —el de la retórica— es la comunicación, no la propia expresión» (Clark, 1957, 49). Así en Aristóteles hay una marcada atención al oyente ya que es el oyente el que dictamina el fin del discurso y el tema. El Estagirita ha demostrado que la comunicación con una audiencia es esencialmente el fin y el objetivo de toda retórica, tanto hablada como escrita<sup>34</sup>. Así podemos ver la *Retórica* de Aristóteles como una obra o estudio de la comunicación, ya que la retórica es fundamentalmente comunicación para Aristóteles y precisamente los tres libros que la componen —en la búsqueda de medios de persuasión— pueden ser vistos en esta perspectiva: los tres elementos o componentes básicos del tan actual tema de la comunicación: el orador, el oyente y el discurso mismo o asunto de que se trata<sup>35</sup>.

La comunicación que caracteriza a la educación es una comunicación «libre de dominio», podemos decir; es una comunicación en que yo entrego algo sin la exigencia de una devolución y, por tanto, una comunicación que enriquece al otro. El diálogo se presenta así como un modo de comunicación en el que no busco imponerme, ni persuadir en mi provecho. Por eso, no todo lo que se llama corrientemente diálogo lo es; más bien, el auténtico diálogo es escaso.

El tema de la comunicación educativa es nuclear<sup>36</sup>. Esa comunicación puede llevarse a cabo a distin-

<sup>34</sup> Desde otra perspectiva KALLENDORF viene a hacer notar cómo un estudio de este tipo, nos lleva hacia el asunto de la comunicación dentro del reino del pensamiento aristotélico (1985, 35-50) o lo que él llama una teoría aristotélica del asunto de la comunicación.

<sup>35</sup> En lenguaje más actual: emisor, receptor, mensaje.

<sup>36</sup> Aquí, simplemente señalar, lo que GUSDORF en su libro *La Palabra* nos indica: «El sentido de una palabra depende, en efecto de tres coeficientes distintos, cuyo conjunto solamente la justifica. Ante todo, se debe considerar de quién es esa palabra...; es menester también tener en cuenta al otro, aquél a quién se dirige la frase. Por último, esta colaboración no se ejerce en lo absoluto. El momento es la tercera dimensión de todo enunciado verbal» (GUSDORF, 1957).

tos niveles según se trate de un discurso dialéctico (o lógico, convincente), retórico (o persuasivo) o poético<sup>37</sup>. Ziff, en el artículo ya citado, hablando sobre la importancia de la *Retórica* de Aristóteles, dice: «Nosotros no tenemos más necesidad de leer a Aristóteles para pasar con mejor calificación los exámenes que lo que necesita un físico leer a Newton o un científico natural leer a Darwin. Nosotros nos levantamos sobre sus hombros. La *Retórica* ha sido simplemente el libro más influyente sobre un único aspecto de las comunicaciones en la historia occidental» (Berlo, 1969, 112).

La retórica persuade y se dirige a todos los hombres. Ha de fundarse en el pensamiento y en el discurso, en la idea y en la palabra. Debe poner en juego los recursos emotivos, pero, eso sí por medios propios; mediante ideas y palabras. Se necesita usar los estímulos lógicos, junto con los psicológicos; combinar el elemento intelectual y el afectivo; esto ayuda a tomar decisiones y a realizar una posibilidad concreta descubierta por el rétor.

Discurso retórico, enseñanza y educación se vislumbran como elementos relacionados. La enseñanza, para que sea educativa —para que posibilite la comunicación—, para que no sea una simple transmisión de conocimientos, e incluso para hacer posible esa transmisión debe apelar a recursos lógicos pero también a otro tipo de recursos retóricos y poéticos en su justa medida. Es algo requerido por la misma condición humana. El discurso humano tiene sus limitaciones, aun contando con las rectas disposiciones del hombre que le hacen posible la contemplación de la realidad. El discurso retórico se configura de tal modo que busca salvar esas limitaciones.

<sup>37</sup> D. Berlo en su libro *El proceso de la comunicación* comenta esa distinción que se hace entre información, persuasión y entretenimiento, que ha llevado a confusión en otro sentido. «Hubo una tendencia a interpretar que estos propósitos son excluyentes. Es decir, que cuando uno está entreteniendo no está dando información; que cuando uno está persuadiendo no está entreteniendo, y así sucesivamente. Eso no es cierto, pero a pesar de ello esta distinción se hace frecuente» (Berlo, 1969, 8).

## 5.4. FUENTES

- Aristote. Oeuvres.* Collection des Universités de France, Soc. ed. «Les Belles Lettres», París, 1926-69 (Citado L.B.L.).
- Aristotele. Retorica.* A. PLEBE, Laterza, Roma-Bari, 1973.
- Aristóteles. Retórica.* Trad., prólogo y notas de A. TOVAR, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1971.
- Aristotelis Ars Rhetorica.* W. D. ROSS, O.T.C., 1959.
- Aristotelis Opera.* Ex recensione I. BEKKERI, 5 vols. Academia Regia Borussica, Berolini, 1831-70; Gruyter et Socios, Berlín, 1961 (2.ª ed.).
- Aristotelis Opera.* Scriptorum Classicorum Bibliotheca Oxoniensis, Oxonii e Typographeo Clarendoniano, 1894-1969 (citado O.T.C.).
- Aristotle in twenty-three volumes.* The Loeb Classical Library. W. Heinemann Ltd., London-Harvard University Press, Cambridge (Mass.), 1961-68 (reimpr.) (citado L.C.L.).
- Aristotle. Rhetorica.* W. RIHYS ROBERTS («Works»), Clarendon Press, Oxford, 1954.
- Aristotle. The Complete Works. (The revised Oxford translation).* Ed. J. BARNES, Princeton University Press, Princeton, 1984.
- Commentaria in Aristotelem Graeca,* I-XXIII, Academiae Litterarum Regiae Borussicae, Berolini, 1882-1909 (C.I.A.G.)
- Commentaria in Rhetoricam Aristotelis.* AEGIDIUS ROMANUS, Venedig, 1515; Minerva, Frankfurt, 1968.
- Corpus Latnum Commentariorum in Aristotelem Graecorum,* éd. par G. VERBEKE, trad. G. DE MOERBEKE, Publ. Universitaires de Louvain, Louvain-Béatrice-Nauwelaerts, París, 1956-1972; E. J. Brill, Leiden, 1973 ss.
- In Artem Rhetoricam commentaria.* ANONYMI ET STEPHANI, C.I.A.G., vol. XXI, 2, ed. H. Rabe, 1896.
- Poética de Aristóteles.* Edición trilingüe por V. GARCÍA YEBRA, Ed. Gredos, Madrid, 1974.
- Rhétorique.* M. DUPOUR, L. B. L., 2.ª ed. 1960 (Libros I y II); A. WARTELLE, 1973 (libro III).
- S. THOMAE AQUINATIS, *Opera*, M. R. CATHALA; R. M. SPIAZZI *et al.*, Ed. Marietti, Taurini-Romae, 1939-67.
- The Art of Rethoric.* J. M. FRESE, L. C. L., 1967 (reimpr.).
- The Rhetoric of Aristotle.* E. M. COPE-J. E. SANDYS, com., Cambridge Univ. Pr., Cambridge, 1877.
- The Rhetoric of Aristotle.* L. COOPER, Appleton, New York, 1932.
- The Works of Aristotle.* Translated into English under the editorship of W. D. ROSS, Clarendon Press, Oxford, 1952-66 (reimpr.) (Citado «Works»).

---

## 6/ EL MÉTODO HISTÓRICO EN LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA

---

Julio Ruiz Berrio

- 6.1. Introducción.
- 6.2. El método histórico.
- 6.2.1. Planteamiento de la investigación.
- 6.2.2. Hipótesis y modelos.
- 6.2.3. Las fuentes histórico-educativas.
- 6.2.3.1. Localización de fuentes.
- 6.2.3.2. Fuentes escritas manuscritas.
- 6.2.3.3. Los archivos.
- 6.2.3.4. Fuentes escritas impresas.
- 6.2.4. Tratamiento de las fuentes.
- 6.2.5. La construcción histórica.
- 6.2.6. La exposición.

### 6.1. INTRODUCCIÓN

Afirmaba Ortega y Gasset en su día que el mérito de Europa consiste en ser vieja, en tener «una larga memoria». Lo que podríamos decir nosotros, con más razón, de una de las actividades más consustanciales al hombre, a la humanidad: la educación. Es lo que alguien con sentido del humor, que tanto suele faltar en pedagogía, ha expresado considerándola como «el segundo oficio más viejo del mundo». Tiene, pues, la «memoria» más larga del mundo. Pero así como de la memoria de Europa nos hemos ocupado los europeos constantemente, no ha pasado lo mismo con la de la educación. Y lo que hace falta es recuperar esa memoria, construirla, tenerla presente, explicarla, sobre todo explicarla. Sin explicación no hay historia.